

## **DESCRIPCIÓN PROGRAMA URBANO JUVENIL DICIEMBRE 2021**

### **PROGRAMA URBANO JUVENIL DICIEMBRE 2021**

El “Programa Urbano Juvenil Diciembre 2021”, son actividades semanales enfocadas a la realización de actividades de deportivas y de ocio para los jóvenes de Getafe.

Esta programación cuenta con monitores y coordinadores, personal íntegramente municipal, y se facilitará todos los materiales didácticos y deportivos para su desarrollo. Estas actividades de invierno no cuentan con servicio de manutención corriendo a cargo de los participantes el almuerzo de mitad de mañana.

#### **DIRIGIDOS A:**

El “Programa Urbano Juvenil Diciembre 2021” va dirigido para jóvenes entre los 12 y 17 años de edad.

Se establecen dos grupos de edades:

- Actividades de invierno para niños de 12 a 14 años (nacidos entre el 2009 y 2007)
- Actividades de invierno para jóvenes de 15 a 17 años (nacidos entre el 2006 y 2004)

#### **MARCO TEMPORAL Y HORARIOS**

El “Programa Urbano Juvenil Diciembre 2021” tiene una duración de una semana, **de lunes a viernes**, realizándose en la semana **del 27 al 31 de diciembre de 2021**

El horario de desarrollo del campamento es:

- Lunes, martes y jueves: de **9:00 a 14:00 horas**
- Miércoles: **de 9:00 a 15:00 horas**
- Viernes: **de 9:00 a 12:30 horas**

#### **NÚMERO DE PLAZAS POR GRUPOS DE EDAD**

Las plazas disponibles para cada campamento semanal serán:

- Campamento de 12 a 14 años: 20 plazas
- Campamento de 15 a 17 años: 20 plazas

(Se reservarán un 10% de las plazas ofertadas para usuarios derivados de los programas de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe)

### **ORGANIZACIÓN Y RATIO MONITOR/PARTICIPANTES**

La ratio por cada monitor será de 10 participantes, además de disponer de un monitor de apoyo para cada grupo de edad, y un coordinador general de todo el programa. No obstante se contará con monitores especialista de las empresas contratadas para determinadas actividades.

Todos los recursos humanos de este programa son personal propio del Ayuntamiento de Getafe.

### **PRECIO:**

El precio público de esta semana del “Programa Urbano Juvenil de Diciembre 2021” es de **23,30 €**.

En este precio estarán incluidos todos los materiales didácticos, gastos de transportes, entradas, etc. que se deriven de las actividades. No se incluye ningún tipo de manutención que deberá correr a cargo de los participantes (el almuerzo diario de mitad de mañana)

### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

El desarrollo de las actividades del “Programa Urbano Juvenil Diciembre 2021”, se distribuirá en cinco días temáticos, en los que cada participante disfrutará de las siguientes actividades:

- Actividades Circenses
- Senderismo con raquetas en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama.
- Patinaje sobre hielo.
- Escalada en rocódromo.
- Juegos y dinámicas de grupo.

Las actividades podrán modificarse en función de la meteorología en los días de realización.

### **REUNIONES INFORMATIVAS PARA TUTORES/PADRES DE LOS PARTICIPANTES:**

A mediados de diciembre se convocará a los padres de los participantes a una reunión informativa donde se explicará la programación y las pautas metodológicas de las actividades, así como otros elementos de organización.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN/INSCRIPCIÓN CAMPAMENTOS URBANO DELEGACIÓN JUVENTUD

### a) Calendario administrativo:

- **Preinscripciones:** del 22 al 26 de noviembre de 2021.
- **Sorteo de asignación de plazas:** 29 de noviembre de 2021.
- **Resolución de incidencias del sorteo:** del 29 y 30 de noviembre de 2021
- **Periodo para confirmar inscripción y pago de la actividad:** del 1 de diciembre al 14 de diciembre de 2021.
- **Reunión informativa para tutores/as:** 17 de Diciembre de 2021
- **Convocatoria abierta para ocupación de posibles plazas vacantes para personas sin preinscripción o inscripción en lista de espera:** a partir del 15 al 22 de diciembre de 2021.

Más información en la normativa de prescripción e inscripción.

### b) Cómo realizar el trámite de preinscripción:

- **Online:** a través de <https://ocio.getafe.es>. Desde las 8:00 horas del día 22 de noviembre, hasta la 23:59 horas del día 26 de noviembre

Si no dispone de claves de acceso, puede solicitarlas en el correo electrónico [airelibre.juventud@ayto-getafe.org](mailto:airelibre.juventud@ayto-getafe.org), antes de las 13:30h del 22 de noviembre de 2021. Los datos a aportar a través del correo son:

- Nombre, apellidos, DNI y datos de contacto (email y teléfono) del tutor/tutora que actuará como operador del portal
- Nombre, apellidos, DNI y datos de contacto (email y teléfono) de la persona que se inscribe.

Si ya dispone de usuario y no recuerda su contraseña puede solicitar una restauración de la misma, a través de la página de inicio <https://ocio.getafe.es> en la opción “¿Ha olvidado su contraseña?”, poniendo el usuario (correo electrónico).

Una vez identificado en la página, deberá seleccionar: → *Preinscripciones en clase* → *Juventud* → *Alta en lista de preinscripción* → *Elegir lista según edad que corresponda* → “añadir” → pulsar (>) → *Continuar y Confirmar*.

- **Modo presencial:**

- **Espacio Getafe Joven**

Avda/Fuerzas Armadas, 8 Teléfono: 91 202 79 90:  
Mañanas de Lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas.  
Tardes de martes y jueves de 16:30 a 19:00 horas

Cada persona podrá preinscribirse a varios módulos que pertenezcan a su rango de edad, marcando un orden de preferencia de módulo.

En el momento de la preinscripción no es necesario presentar documentación física. Todos los datos necesarios se recogerán después durante la inscripción.

**El hecho de realizar la preinscripción NO IMPLICA LA OBTENCIÓN DE PLAZA.**

- c) **Cómo es el procedimiento de asignación de plazas**

Las plazas se asignarán por SORTEO a las 12:00 horas del 29 de noviembre de 2021 a través del portal <https://ocio.getafe.es/>.

El proceso de preinscripción asigna un número a cada persona preinscrita. La adjudicación de plazas se realiza automáticamente por orden de sorteo,

- d) **Actividades de invierno para niños Cómo realizar el trámite de inscripción:**

Las personas usuarias que hayan obtenido plaza deberán abonar el precio establecido, pudiendo elegir las siguientes formas para tramitar dicha inscripción:

- **Con tarjeta bancaria** a través de pasarela electrónica en nuestra aplicación informática de gestión, <https://ocio.getafe.es>, accediendo con su identificador y contraseña.
- **En entidad bancaria:** previa solicitud de carta de pago (autoliquidación) en el **Espacio Getafe Joven (de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas)** y posterior presentación, en la misma dependencia municipal, de la justificación del pago bancario. Cabe también la posibilidad de enviarlo escaneado al correo [airelibre.juventud@ayto-getafe.org](mailto:airelibre.juventud@ayto-getafe.org)

**Una persona no se considerará definitivamente inscrita en la actividad, hasta que abone el precio establecido.**

**Solo se tramitará la baja con reintegro de la cantidad abonada en el “monedero” del portal ocio.getafe.es, en los casos contemplados en la “Norma Reguladora Número 5.1 correspondiente a precio público por prestación de servicios y realización de actividades del Área Social”**

### **BAJA DE OFICIO:**

La no formalización del procedimiento de pago en las fechas citadas en este escrito permitirá al Servicio de Juventud tramitar la baja de oficio de la plaza otorgada según sorteo.

### **BAJA VOLUNTARIA:**

- Si la persona usuaria, una vez realizado el sorteo y publicado el listado de personas inscritas, no deseara disfrutar de la plaza obtenida, deberá realizar **por escrito** la solicitud de **BAJA** de la actividad antes del inicio del curso solicitado a través del correo electrónico [airelibre.juventud@ayto-getafe.org](mailto:airelibre.juventud@ayto-getafe.org). En dicho correo, hay que indicar los datos de la persona usuaria y de la actividad en la que desea causar baja.
- **Si la solicitud de baja es presentada con la actividad ya iniciado, el usuario estará obligado al pago del período correspondiente.**
- Se recuerda que no se podrá inscribir ninguna persona que no esté al corriente de pago de cualquier precio público.

### **REQUISITOS PARA REALIZAR PREINSCRIPCIÓN/INSCRIPCIÓN**

- La persona usuaria debe cumplir el criterio de edad marcado en cada uno de los campamentos ofertados. Consultar la oferta en <https://ocio.getafe.es>.

### **¿QUIÉN PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE?**

En base a lo regulado en los Artículos 4 y 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán realizar la solicitud de trámite:

- **Las personas interesadas** en su propio nombre identificándose con la aportación de su D.N.I.
- **Las personas interesadas por medio de representante**, con su D.N.I. y autorización original firmada por la persona interesada, junto con copia del D.N.I. de esta.
- **En el caso de las personas menores de edad, padre/madre/tutor legal** mediante aportación de D.N.I. del padre/madre y de la persona menor a inscribir o documento que acredite la condición de tutor legal de la persona menor. En el supuesto de que la solicitud de trámite no la lleve a cabo padre/madre/tutor legal, se deberá presentar documento que refleje que una tercera persona actúa como representante para realizar el acto administrativo correspondiente.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Espacio Getafe Joven**

Avda/Fuerzas Armadas, 8 Teléfono: 91 202 79 90:  
Mañanas de Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.  
[airelibre.juventud@ayto-getafe.org](mailto:airelibre.juventud@ayto-getafe.org)